

Tribunal Administrativo de Nariño
Secretaría (FAX 092 -7290359)

AVISO

Pasto, 12 de febrero de 2014

Referencia **Acción Popular 2013 – 00380**
Gloria Inés López Moreano y otros Vs. Policía Nacional
Magistrado ponente Alvaro Montenegro Calvachy


EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NARIÑO

Avisa a la comunidad del municipio de Tumaco – Corregimiento de La Guayacana, de la siguiente providencia emanada del despacho del H. Magistrado Alvaro Montenegro Calvachy que:

Admite la demanda que instauró Gloria Inés López Moreano y otros Vs. Policía Nacional por vulneración de los derechos de interés colectivo por hechos ocurridos el día 14 de agosto de 2011, en el Corregimiento de La Guayacana, Municipio de Tumaco.

En consecuencia solicitan se ordene: a La NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL,- a pagar a cada uno de los demandantes una indemnización por concepto de perjuicios materiales, en la modalidad daño emergente.

Atentamente,


Claudia Eugenia Quintana Benavides
Secretaria